



AUTOINFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**SEGUNDO Y TERCER CURSO ACADÉMICO DE
IMPLANTACIÓN
2011/2012 Y 2012/2013**

Febrero de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	7
SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO	8
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	12
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	13
1. RESULTADOS DEL TÍTULO.....	13
1.2. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN	13
1.3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO.....	16
1.4. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS	20
1.5. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	21
1.6. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS	22
1.7. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	23
1.8. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO.....	23
1.9. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	23
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO.....	25
3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	26
3.1 EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	26
3.2 GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	27
3.3 REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	27
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN	29
4. RESULTADOS DEL TÍTULO.....	29
4.2. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN	29
4.3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO.....	30
4.4. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS	37
4.5. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	38
4.6. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS	38
4.7. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	39
4.8. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO	39
4.9. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	40
5. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO.....	41
6. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	41
6.2. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	42

6.3.	GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	43
6.4.	REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	44
ANEXOS	46
1.	RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PRESENCIAL)	46
2.	RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (NO PRESENCIAL)	48
3.	INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES	50

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007, R.D.) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU)¹, a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del Grado en Educación Primaria en el segundo y tercer curso académico de implantación, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la Facultad de Formación del Profesorado y la Estructura de Teleformación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El autoinforme anual de seguimiento del Grado en Educación Primaria ha sido elaborado por los responsables de Calidad de los Centros. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título, en el que se expone la consecución de las enmiendas y sugerencias realizadas por el comité de evaluación externa del título en su fase de seguimiento, atendiendo tanto al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al Decreto 168/2008, de

¹ En adelante Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE).

22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado los *Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
 - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos
 - Las propuestas de mejora
 - El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los *Anexos*, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACCUEE en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de febrero de 2014

Fdo: D. Marino Alduán Guerra
Decano de la Facultad de Formación del Profesorado

Fdo: D. Antonio Ocón Carreras
Director de la Estructura de Teleformación

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Grado <input checked="" type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/>
CENTRO:	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
SEDE:	Campus Universitario del Obelisco. C/. Santa Juana de Arco, 1. 35004 Las Palmas	
RESPONSABLE DEL CENTRO:	D.MARINO ALDUÁN GUERRA	
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2010-2011	
CURSOS EVALUADOS:	2011-2012 y 2012-2013	
MODALIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> No presencial	
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2501912	VERIFICA EXP. Nº: 3887/2010

SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO

El Grado en Educación Primaria, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y con resultado de conforme, ha recibido una serie de recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente, en el curso 2013-2014, los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO 2009-2010).

Criterio 1: La Universidad publica en su página Web información sobre el título oficial objeto de seguimiento.

A continuación, se especifican los argumentos que justifican todas y cada una de las enmiendas establecidas por la Agencia en este apartado.

En lo que se refiere a la información en la Web que debe corregirse o que falta por añadir en la Modalidad Presencial del Grado en Educación Primaria, comentar que la información se encuentra disponible y que se ha subsanado de la siguiente manera:

- Con respecto al proyecto docente de las asignaturas correspondientes al Trabajo Fin de Grado y al Prácticum III que se encuentran en fase de desarrollo, comentar que en el momento de realizar el Catálogo de Información Pública esta información no estaba disponible ya que estas asignaturas comenzarían a impartirse en este curso académico vigente (2013/2014), por lo tanto, dichos proyectos estaban en fase de planificación y desarrollo. Además, se encontraban en fase de desarrollo los mecanismos de coordinación que afectan a la tutorización, la elección de los miembros que componen las Comisiones responsables, el establecimiento de nuevos convenios (en el caso concreto del Practicum III), etc. Actualmente, y tal como se puede observar en los siguientes enlaces, los proyectos docentes de dichas asignaturas se encuentran disponibles al igual que el resto de asignaturas que

componen el Plan de Estudios (Proyecto docente del Trabajo Fin de Grado y Proyecto docente del Practicum III).

- Con respecto a los criterios de evaluación que se establecen por cada una de las asignaturas, se considera más apropiado mostrarlos a través de los proyectos docentes de las mismas, aún así, se estudiará la propuesta de la Agencia y se intentarán mostrar en un enlace específico junto al resto de información del proyecto docente (horarios, profesorado, etc.).
- Con respecto al Personal Académico, además de la información que se detalla a través del Plan de estudios y al que se remitió en el Catálogo de Información Pública, actualmente se está trabajando, para dar respuesta a la recomendación realizada, en la elaboración de un listado del profesorado en el que se pueda encontrar información referente al perfil docente e investigador, así como a la titulación en la que se imparte docencia, información que se añadirá al catálogo de información pública cuando esté disponible: [Facultad de Formación del Profesorado](#)
(<http://www.ffp.ulpgc.es/index.php?lang=es&study=todos&mod=contents&task=content&alias=profesorado>).

La información obtenida de los resultados de la Tasa de rendimiento. En el autoinforme de seguimiento del título, anualmente, se indica el resultado obtenido de la Tasa de rendimiento, concretamente en el apartado 1.3 Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado. Dicho autoinforme es publicado en la web de calidad de la Facultad con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general (<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/vflnCjQsJThQteOF.pdf>).

En lo que corresponde a la información en la Web que debe corregirse o que falta por añadir en la Modalidad No Presencial del Grado en Educación Primaria, comentar los siguientes aspectos:

- Las Guías Docentes de las asignaturas que se imparten en la ETULPGC, se encuentran disponibles a través de este enlace web: <http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/index.php/guias-academicas/97>. Con respecto a que se pueda acceder directamente al calendario de exámenes desde la

web institucional del título y no a través de la ETULPGC, se está trabajando en el diseño de una web del título que contenga esta información.

- Los criterios de evaluación que se establecen por cada una de las asignaturas, se considera más apropiado mostrarlos a través de los proyectos docentes de las mismas, aun así, se está trabajando en el diseño de una web del título que contenga esta información.
- Con respecto al Personal Académico se dispone de la información requerida en el siguiente enlace:
http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/index.php/component/docman/doc_download/172-perfildocenteeinvestigador.
- Con respecto a la Descripción de otros recursos humanos necesarios se entiende que se refiere al Personal de Administración y Servicios (PAS) adscritos a los Edificios en los que imparte el título y cuya gestión depende de la Administración del mismo. En tal sentido, la información sobre el PAS de la ETULPGC se aportará cuando esté disponible.
- Por último, y con respecto a los enlaces del Catálogo de Información Pública a los que no se puede acceder:

La dirección web que se aportó para el Calendario y lugares para la celebración de exámenes no era el que correspondía. A continuación, se aporta el correcto:
<http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/index.php/calendario-de-examenes>.

El Calendario de Exámenes que corresponde con el Grado de Educación Primaria es el siguiente:

http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/images/stories/teleformacion/calendario_examenes_201314/G_E__Primaria.pdf.

El Calendario Académico de Teleformación se encuentra a través de este enlace:
<http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/index.php/calendario-academico>.

Criterio 2: El sistema de garantía interna de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

En la valoración realizada en este criterio se realizan las siguientes recomendaciones que afectan a ambas modalidades de enseñanza y de las que se hacen los correspondientes comentarios:

Diseñar acciones que mejoren la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la actividad docente y la obtención de datos respecto a la labor docente del profesorado. Desde el curso 2011/2012 las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la modalidad presencial se han administrado en formato papel y han sido aplicadas, personalmente, por encuestadores en las aulas de docencia respondiendo a una programación minuciosa de las mismas, lo que ha permitido mejorar la participación de los estudiantes en dicho proceso y evaluar el 42,5% de las asignaturas del Grado en 2011/12 y el 54,6% del profesorado de la titulación, tal y como se pone de manifiesto en el Informe de Participación de los estudiantes en el proceso de valoración del profesorado - curso académico 2011/2012 realizado por el Gabinete de Evaluación Institucional del Vicerrectorado con competencias en calidad (http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_final_de_participacion_encuestas_presenciales_1112.pdf). Todo ello, ha permitido obtener datos que valoran la actividad docente por parte del profesorado (la media obtenida ha sido de 3,95 en una escala del 1 al 5).

En el caso de la Estructura de Teleformación de la ULPGC, al impartir enseñanza no presencial, el proceso de encuestación ha continuado realizándose de manera on-line, el porcentaje de participación del grado fue del 15%).

Con respecto a desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés, tal y como se menciona en el autoinforme, hay que tener en cuenta que este curso académico objeto de evaluación (2010/2011) coincide con el primer año de la implantación del título y, por lo tanto, se han centrado, fundamentalmente, en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Por ello, la ULPGC en general, han priorizado las acciones y han realizado los estudios de opinión relacionados con estos estudiantes, pero se tiene previsto que antes de que se termine de implantar la primera promoción del grado se apliquen estudios para medir la satisfacción del resto de grupos de interés que intervienen en el título (PDI, PAS, titulados, estudiantes de movilidad incoming, etc.).

CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

El 18 de julio de 2012, la ANECA emite informe FAVORABLE a la solicitud de modificaciones del Plan de Estudios del Grado de Educación Primaria, cuyos aspectos son:

- Recoger las menciones en el título.
- Curso de adaptación: se incluye el centro 35010658 Teleformación.

Se puede consultar el informe de la ANECA en el siguiente enlace:

<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/HclecNNRZbbC4vuN.pdf>

RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, el Centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del Grado en Educación Primaria.

1.2. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

En los cursos 2011-2012 y 2012-2013, el Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado, a través del Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad, establece los objetivos de dirección. Para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos, el Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado ha planificado, organizado y ejecutado una serie de acciones, utilizando, para ello, los procedimientos y mecanismos establecidos por la ULPGC y por el mismo Centro.

Informe de Objetivos 2011-2012.

En sesión celebrada el 19 de diciembre de 2011, la Comisión de Calidad de la FFP aprobó los objetivos generales y específicos de calidad para el curso académico 2011/2012.

Los objetivos generales fueron los siguientes:

-Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto a la Planificación de la enseñanza.

-Promover la coordinación de los equipos docentes de las titulaciones de Grado.

El primer objetivo general tenía el siguiente objetivo específico:

-Alcanzar una media de 3 puntos en todos los items que conforman el Factor Planificación de la enseñanza del cuestionario de satisfacción de estudiantes interno de la Facultad.

El segundo objetivo general tenía el siguiente objetivo específico:

-Establecer, al menos una reunión de coordinación trimestral de los equipos docentes de los grados.

En relación al objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones planificadas, en concreto:

-Se fomentó y mejoró la coordinación de asignaturas a través de las reuniones de los tutores de curso con el equipo directivo y de los profesores de los equipos docentes de los grados.

-Se dispuso de los proyectos docentes de las asignaturas antes de la matrícula. El equipo directivo junto con el administrador del edificio realizó un importante esfuerzo para que los estudiantes dispusieran de los proyectos docentes antes de realizar la matrícula.

Con estas acciones únicamente se igualó el nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto a la Planificación de la enseñanza respecto al curso académico anterior 2010/2011 de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción interna realizada en la Facultad durante el mes de abril de 2012. En concreto, para el total de las titulaciones de grado de la Facultad, la media de los ítems del factor Planificación fue de 3.2 ($DT = .58$).

En relación al objetivo específico del objetivo general 2, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

-Se nombró a los distintos tutores de curso de las tres titulaciones de grado de la Facultad.

-Se estableció una reunión inicial del equipo directivo con los tutores asignados a los distintos cursos.

-Se realizó, al menos, una reunión cada tres meses con los equipos docentes de los grados.

En la página web de la Facultad se pueden consultar los objetivos generales y específicos correspondientes al curso académico 2011/2012 (<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/mYsn5w1vNf9SCZxX.pdf>).

Informe de objetivos 2012-2013.

En sesión celebrada el 14 de diciembre de 2012, la Comisión de Calidad de la FFP aprobó los objetivos generales y específicos de calidad para el curso académico 2012/2013.

Los objetivos generales fueron los siguientes:

1. Promover la acción tutorial en los cursos de grado que se imparten en la Facultad.

2. Mejorar el Prácticum de la Facultad.

El primer objetivo general tenía como objetivo específico:

▫ Garantizar el nombramiento de un tutor para cada grupo de los tres cursos de grado.

El segundo objetivo general tenía como objetivo específico:

▫ Creación de la Red de Centros de Ed. Infantil y Primaria, Ed. Social, ESO, Bachillerato, FP y enseñanza de idiomas.

Además, se estableció como objetivo/meta para los objetivos de los procedimientos, en concreto, en el Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, que todos los factores que miden satisfacción en la encuesta interna de satisfacción del alumnado de la Facultad alcanzasen una puntuación media de 4 puntos medidos con una escala tipo Likert desde 1 (nada satisfecho) a 5 (muy satisfecho).

En relación al objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

▫ Se aprobó en Junta de Facultad el Plan de Acción Tutorial.

▫ Se publicó en la página web de la Facultad la relación de tutores para cada curso de grado.

▫ Se establecieron dos reuniones entre el equipo directivo y los tutores durante el curso académico.

En definitiva, se realizaron todas las acciones planificadas en el documento de objetivos generales y específicos 2012/2013.

En relación al segundo objetivo específico del objetivo general 1, se realizaron todas las acciones especificadas, en concreto:

- Se llevó a cabo una reunión entre el equipo directivo y la Plataforma de Directores.
- Se publicó la Red de Centros de Prácticas de Ed. Infantil y Primaria, Ed. Social, ESO, Bachillerato, FP y enseñanza de idiomas en la web de la Facultad.

En conclusión, se realizaron todas las acciones planificadas en el documento de objetivos generales y específicos 2012/2013.

En relación al objetivo/meta establecido para el Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, no se alcanzó la puntuación de 4 en cada uno de los factores medidos en una muestra de 389 estudiantes. La satisfacción general fue de 3.4, el factor con una menor puntuación fue Instalaciones con un 2.9 y el factor con mayor puntuación fue Proceso Enseñanza/Aprendizaje (3.3). Si bien todos los factores excepto Instalaciones superan la puntuación de 3, sería aconsejable establecer planes de mejora en lo que se refiere a Instalaciones y Planificación de la Enseñanza (horarios, distribución de exámenes, tamaño de los grupos y coordinación de las asignaturas impartidas).

1.3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado en el Grado en Educación Primaria.

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas*

A través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se ha elaborado un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso definido y la oferta de plazas del Grado. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con el Centro. Hay que señalar que el Centro participó activamente en el primer trimestre del 2010 en la celebración de actividades de captación de estudiantes, tales como la celebración de las jornadas de puertas abiertas y la celebración de charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria.

Como resultado de la puesta en marcha del plan de captación, en el curso académico 2011/2012 hemos obtenido una Tasa de matriculación del 96,82%, y un número elevado de preinscritos (2255) lo que justifica una Tasa de acceso del 9,45%, debido a que existen 10 solicitudes por cada plaza que se oferta (220) y, atendiendo a las solicitudes de primera y segunda opción, una ratio de plazas del 4,81%. En el curso académico 2012/2013, los datos son similares: una tasa de matriculación del 99,09%, con un total de 2098 preinscritos, en este curso hay 9 solicitantes aproximadamente por cada plaza que se oferta, una tasa de acceso de 10,39 y una ratio de plazas por solicitudes de primera y segunda opción de 4,71.

Estos buenos resultados de captación de estudiantes se acrecientan si se analiza el perfil del estudiante, en este sentido, se observa como los estudiantes de nuevo ingreso son mayoritariamente vocacionales como lo demuestra una Tasa de estudiantes matriculados en primera opción del 69,48% en el curso 2011/2012 es decir, el número de estudiantes matriculados en primera opción ascendió a 148 y del 75,69% (165 estudiantes matriculados en primera opción) en el curso 2012/2013; lo que evidencia que un alto porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que ha accedido a la titulación deseaba cursar la misma, dato que orienta sobre el grado de interés y motivación inicial de los estudiantes matriculados en el primer curso de la titulación. Cabe destacar que la nota media con la que acceden dichos estudiantes fue de 7,17 en el curso 2011/2012 y de 7,19 en el curso 2012/2013 y que el estudiante está, mayoritariamente, matriculado a tiempo completo, 593 de un total de 609 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2011/2012 y 787 de un total de 843 matriculados en el curso 2012/2013. Además, los estudiantes de nuevo ingreso proceden de centros de secundaria (165 de COU/LOGSE y 34 de FP/CFGS en el curso 2011/2012 y 162 de COU/LOGSE y 49 de FP/CFGS en el curso 2012/2013), que ha sido donde se han desplegado, fundamentalmente, las acciones de captación.

Finalmente, indicar que estos resultados favorables concuerdan con los resultados de la encuesta de satisfacción interna de la Facultad, cuya puntuación en los factores evaluados fue igual o superior a los 3 puntos en un intervalo de 1 a 5, en un total de 167 participantes en el curso 2011/2012; en el curso académico 2012/2013, la puntuación media de todos los factores fue superior a 3, excepto en el factor Instalaciones que obtuvo una puntuación media de 2,8 en un total de 186 estudiantes participantes.

- *Orientación al Estudiante*

A través del Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional se han desarrollado las acciones de orientación al estudiante. Teniendo en cuenta que los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013 corresponden al segundo y tercer año de implantación del título, las acciones que se han llevado a cabo corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, en la que se destaca la participación de los diferentes grupos de interés del Centro en el Programa de Acogida 2011-2012 y 2012/2013 (estudiantes, personal docente y personal de administración y servicios) y el apoyo a la formación y la orientación laboral de los estudiantes a través de las actividades culturales que organiza la Facultad y que tienen lugar todos los martes del curso en horario de 10 a 12 h. y de 17 a 19 h.; en estos horarios no hay actividad académica por lo que todo el alumnado puede participar y acudir a dichas actividades.

Además, se nombró a un profesor tutor para cada uno de los cuatro grupos (dos de turno de mañana y dos de turno de tarde), de primero, segundo y tercer curso, de acuerdo al Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Formación del Profesorado.

En relación a los resultados de la encuesta de satisfacción de la Facultad, la puntuación media en cuanto a la satisfacción con la Titulación en general fue de 3,64 en el curso 2011/2012 y de 3,38 en el curso 2012/2013 en un intervalo de 1 a 5 puntos.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas se ha comenzado a implantar el grado incidiendo en los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Como resultado en estos dos cursos académicos, solo se cuenta con resultados del rendimiento de los estudiantes y cabe destacar que estos han sido altamente satisfactorios con una tasa de rendimiento en créditos del 87,71% en el curso 2011/2012 y del 91,14% en el curso 2012/2013. Un dato a señalar es que la tasa de rendimiento va aumentando a medida que avanzan los estudiantes de curso. Los estudiantes han estado muy motivados e implicados en los estudios, de acuerdo con el perfil de dedicación a

tiempo completo de la mayoría de estos, presentándose a las pruebas de evaluación de todas las asignaturas (34967,5 créditos presentados de los 37490 créditos matriculados en el curso 2011/2012 y 48867 de 50972 créditos matriculados en el curso 2012/2013). Además, la tasa de éxito fue del 94,04% en el curso 2011/2012 y del 95,06% en el curso 2012/2013 y, la tasa de abandono de la primera promoción ha sido del 20,8%, superior al resultado previsto, aunque hay que tener en cuenta que atendiendo al contexto socioeconómico y a la trayectoria de estos estudios. En general, los datos pronostican unos buenos resultados finales en relación a los objetivos recogidos en el proyecto de título (apartado 8 del proyecto de Título).

La satisfacción de los estudiantes respecto a los procesos de enseñanza ha sido favorable. Así, se obtienen puntuaciones medias de 3,93 en el curso 2011/2012 y de 3,87 en el curso 2012/2013 en Planificación de la docencia y de 4,02 y 3,96 en Desarrollo de la docencia de acuerdo a una escala de 1 a 5 puntos.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los siguientes procedimientos institucionales: *Procedimiento para la captación y selección del personal académico e investigador*, *Procedimiento para la formación del PDI*, *Procedimiento de evaluación Institucional*, se garantiza la captación y selección de su personal docente, al igual que la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente del Personal Docente e Investigador (PDI) o las propuestas formativas que partan de los Centros, Institutos o Departamentos de la ULPGC.

En relación con el personal docente del Grado en Educación Primaria, cabe destacar que en el curso académico 2011/2012, el 66,67% del personal docente son doctores, cifra similar al 66,35% del curso académico 2012/2013; esto ha supuesto un incremento importante respecto al porcentaje de doctores del curso 2010/2011 (58,62%) fruto del trabajo realizado por la Comisión responsable de la implantación y seguimiento del Título, así como por los equipos directivos de los centros y departamentos implicados que están potenciando la lectura de tesis doctorales del PDI no doctor y dinamizando el funcionamiento de los grupos de investigación facilitando la incorporación de profesores no doctores.

La renovación metodológica, así como la actualización de conocimientos del personal docente se desarrolla en el marco del Plan de Formación Continua del PDI aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 22 de Abril de 2010. La tasa de participación en dicho Plan ha ido en aumento, pasando del 6,67% al 14,42%. Sin embargo, ningún PDI del grado fue subvencionado en el curso 2011/2012 y solo uno en el curso 2012/2013. Por otra parte, la participación de este personal en el programa DOCENTIA-ULPGC² que se aplica de forma voluntaria, ha pasado del 18,52% en el curso 2011/2012 al 22,54% en el curso 2012/2013. Estos resultados y mecanismos de mejora garantizarán tanto la mejora del desempeño de la actividad docente como la renovación de los conocimientos del PDI relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión.

Por otra parte, el grado de satisfacción que han manifestado los estudiantes respecto al personal docente que imparte en el Grado es favorable. Respecto a la labor docente de los profesores responsables de la enseñanza teórica y la enseñanza de prácticas, se obtienen puntuaciones medias de 4,09 en el desarrollo de la enseñanza y de 3,96 en la actitud del profesor en el curso 2011/2012 y de 4,05 y 3,88 en el curso 2012/2013 en una escala de 1 a 5 puntos.

Finalmente, cabe mencionar la activa participación del profesorado en la implantación del Título, adaptando sus proyectos docentes a los métodos de enseñanza centrados en el desarrollo de competencias e identificando acciones de mejora.

1.4. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio del Grado en Educación Primaria en su segundo año y tercer año de implantación.

- ***Movilidad de Estudiantes***

A través del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y el Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los

² El Consejo de Gobierno aprobó en sesión celebrada en octubre de 2008 el manual de procedimiento para la valoración del PDI enmarcado en el programa DOCENTIA de la ANECA, llamado Programa DOCENTIA-ULPGC que se corresponde con el procedimiento institucional.

estudiantes recibidos se garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y se vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del Grado. Aunque la mayoría de los estudiantes recibidos cursan asignaturas de mayor nivel, concretamente hemos recibido a 17 estudiantes de Erasmus en el curso 2011/2012 y 21 en el curso 2012/2013. En el curso 2012/2013 se han enviado 6 estudiantes de ERASMUS. Se espera ir aumentando este número a medida que se vayan cursando los créditos necesarios para poder optar a la beca ERASMUS. Por otro lado, cabe resaltar que en la ULPGC existe una alta demanda de movilidad, concretamente y a modo de ejemplo, en el curso 2011/2012 fueron 1009 estudiantes los que se recibieron y 966 los que se enviaron y 787 los enviados y 859 los recibidos en el curso 2012/2013, teniendo en cuenta los programas ERASMUS, SICUE/SENECA y AMÉRICA LATINA/EEUU.

- *Prácticas Externas*

A través del *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con instituciones educativas. Cabe destacar que la Facultad de Formación del Profesorado cuenta con una Red de Centros que facilita el desarrollo de las prácticas externas incluidas en el programa formativo del Grado. En este sentido, la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias pone a disposición de las Universidades que han firmado Convenios de Colaboración con este objeto las dos redes de centros educativos no universitarios: Red de centros de Educación Secundaria y Red de Centros de Educación Infantil y Educación Primaria para el desarrollo de las prácticas de los títulos de grado y postgrado (Prácticum del Máster de Formación de Profesorado y Prácticum de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria). En el curso académico 2011/2012 el número de estudiantes realizando prácticas externas fue de 398 y de 587 en el curso 2012/2013.

1.5. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados.

Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados y, al estar realizando el informe de seguimiento del segundo y tercer año de implantación, no corresponde valorar dicha inserción.

1.6. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

A través del *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, el Centro ha diseñado y dispuesto mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de sus grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013 coinciden con el segundo y tercer año de la implantación del título, el Centro se ha centrado, fundamentalmente, en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Por ello, el Centro, en particular, y la ULPGC, en general, han realizado:

- La *encuesta específica para valorar el grado de satisfacción con el Programa de Acogida y la primera semana de clase*. El Centro desarrolla la encuesta de satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con un cuestionario de campo y para medir la satisfacción en este aspecto se utilizó una escala del 1 al 5. La puntuación media obtenida en el curso académico 2011/2012 fue de 3,23 ($DT = ,88$) y en el curso académico 2012/2013 de 3,08 ($DT = ,87$).
- La *encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente*. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC que pretende valorar la actividad docente del profesorado. Para medir el índice de satisfacción se utiliza una escala de 1 a 5 puntos. En dicho cuestionario se pregunta por la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación. En el Grado de Educación Primaria, en el curso 2011/2012, el número de cuestionarios fue de 2171, el 54% del profesorado fue valorado así como el 42% de las asignaturas³ y la valoración global de la titulación fue de 3,95 y en el curso académico 2012/2013, el número de estudiantes encuestados fue de 3187, el 59% del

³ Gabinete de Evaluación Institucional de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2012): [Proceso de valoración del profesorado por los estudiantes 2011-2012](#).

profesorado y 64% de asignaturas fueron valoradas⁴ con un resultado global de 3,89 puntos.

1.7. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

A través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias* se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

En los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013, el Grado en Educación Primaria no recibió ninguna reclamación y/o sugerencia de sus grupos de interés. Tras el análisis de esta situación, se puede entender que la gestión del Título por parte del Centro es buena.

1.8. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Grado, resultados y evidencias que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no se justifica el inicio de este procedimiento.

1.9. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el Grado en Educación Primaria en su segundo y tercer año de implantación.

- **Información Pública**

A través del Procedimiento clave de Información Pública, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone (5 canales: Tablón de anuncios, Tríptico de la Titulación, Jornada de

⁴ Gabinete de Evaluación Institucional de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2013): [Proceso de valoración del profesorado por los estudiantes 2012-2013](#).

puertas abiertas, Correos electrónicos y Web de la Facultad). Específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el Catálogo Anual de Información Pública del Título de Grado en Educación Primaria (<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/nx7QD1NxoOeMsl97.pdf>).

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, los canales con mayor éxito para la difusión siguen siendo la página Web, seguida de los correos electrónicos remitidos con información específica a los diferentes grupos de interés. Como se especifica en apartados anteriores, la información difundida ha correspondido, mayoritariamente, a la información de interés para el estudiante de nuevo ingreso y para el desarrollo de la nuevas enseñanzas.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos de la Facultad de Formación del Profesorado para este Título y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Todas las aulas están dotadas de nuevas tecnologías (ordenador, cañón y sistemas de audio). Además, se ha procedido a la renovación de las sillas de los estudiantes de forma paulatina y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. En el caso de la encuesta institucional de satisfacción con la enseñanza, el estudiante manifiesta con una valoración de 4 y 3,9 (según cada curso académico) *que tiene fácil acceso a las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación.*

- A través del *Procedimiento institucional para la gestión de los recursos materiales*, el *Procedimiento institucional para la gestión de los Servicios*, el *Procedimiento institucional para la selección, admisión y matriculación de estudiantes* y el *Procedimiento institucional para la gestión de expedientes y tramitación de títulos*, los recursos para los estudiantes del Grado se ven reforzados por los Servicios Institucionales, los cuales se han caracterizado por los cambios organizativos que requiere la adaptación al

EEES. En este sentido, ha sido muy importante la implantación de las cartas de servicios y de diversas instrucciones, protocolos, así como el asesoramiento del personal de administración y servicios (PAS) a los estudiantes a la hora de realizar diversos trámites.

2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del Grado en Educación Primaria según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Aumentar la implicación al profesorado en las actividades de coordinación del Grado, potenciando el funcionamiento de los equipos docentes por grupo coordinados por el profesor tutor.
- Fomentar la participación del profesorado preferentemente en el Plan de Formación Continua del PDI y en el Programa DOCENTIA-ULPGC.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los *Programas de Movilidad y Prácticas Externas*, las propuestas son:

- Planificar y fomentar preferentemente las prácticas externas integradas en el plan de estudios de los estudiantes en centros educativos de Primaria.

En tercer lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción tanto internas como institucionales.
- Desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.

En cuarto lugar, en relación a la Información, Recursos Materiales y Servicios se propone aumentar la implicación del personal y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y en la toma de decisiones. Asimismo, la ULPGC y el Centro, siguen comprometidas, en los próximos años, con la mejora de sus instalaciones siempre que las condiciones presupuestarias sean las adecuadas.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del Centro, en el Vicedecano de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión está constituida por:

El Sr. Marino Alduán Guerra, Decano del Centro, que actúa como presidente.

El Sr. Juan Luis Núñez Alonso, Vicedecano de Calidad, que actúa como secretario.

La Sra. Aurora Arroyo Doreste, Vicedecana de Ordenación Académica.

El Sr. Manuel de Armas Hernández, Secretario del Centro.

Los Sres/Sras. M^a Carmen Mato Carrodegua, M^a Olga Escandell Bermúdez, Rafael Santana Hernández, Cristina Miranda Santana, Ciro Gutiérrez Ascanio, Elisa Ramón Molina, Agustín Morales González, Rayco Montesdeoca Hernández y Angela Castellano Alemán, en representación del personal docente e investigador.

El Sr. Sergio Afonso Medina, en representación del personal de administración y servicios.

El Sr. David León Suárez, en representación de los estudiantes.

El Equipo Directivo del Centro y, en particular, su Decano, actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad. Fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado en Educación Primaria.

3.1 EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web:

Curso académico 2011/2012:

<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/hwE9kxalQl2ElyM.pdf>

Curso académico 2012/2013:

<http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/aS7WTGehgJAbr0lW.pdf>

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede consultar en la web de calidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa:

http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf

3.2 GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación (<http://www.ffp.ulpgc.es/>).

Los resultados de la implantación en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 son positivos en su conjunto, ya que, la mayor parte de los procedimientos están en marcha y las evidencias indican que se ha cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. Por ello, los responsables de calidad del Centro califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3 en una escala del 1 al 4. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar su gestión y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos. Por todo ello, es necesaria una actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad, atendiendo a las normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

3.3 REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que,

tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuáles son.

	MÉTODO DE REVISIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Vicedecano de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Acreditación del Título	ANECA/ACCUEE	Informe de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE (2)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3)
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Seguimiento del título por la ACCUEE (7)

RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN

4. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, La Estructura de Teleformación ULPGC atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del *Grado en Educación Primaria a distancia*.

4.2. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

El Equipo Directivo del Centro, a través del *Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad*, establece los objetivos de dirección. Para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos, el Equipo Directivo planifica, organiza y ejecuta una serie de acciones, utilizando, para ello, los procedimientos y mecanismos establecidos por la ULPGC y por el mismo Centro. Estos años no se documentaron los objetivos del Centro según este procedimiento, aunque sí se desarrollaron los siguientes objetivos de dirección:

- 1) *“Promover la demanda social y el interés de nuestros campos de conocimientos a futuros estudiantes”*
- 2) *“Poner en marcha los primeros cursos de las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior”*.

El objetivo general 1 está íntimamente relacionado con los procesos de captación de estudiantes y de información pública. Desde su inicio como titulación, el Grado en Educación Primaria a distancia tiene una demanda⁵ que supera notablemente la oferta (por cada plaza ofertada hay aproximadamente 4 demandadas). Esta demanda se ha mantenido igual durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013. Con este éxito, el Equipo Directivo de La Estructura de Teleformación realizó durante el curso académico 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 las mismas acciones de captación que hasta el momento se venían realizando para la Diplomatura. Desde su implantación y hasta la fecha, el primer curso y el segundo curso deben ser divididos en dos grupos para impartir una enseñanza de calidad (unos 110 estudiantes por grupo en cada aula virtual). Estas características fueron una constante en la antigua Titulación no adaptada al EEES de la cual procede este Grado.

Los medios utilizados para la difusión de los títulos durante los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013 fueron los usuales empleados en cualquier Centro de esta Universidad, entre los que se incluyen la página web del Centro, la Web Institucional de la ULPGC, folletos, charlas informativas en centros de secundaria, etc.

Además, cabe destacar que el Equipo Directivo ha promovido la cultura de mejora en el Centro mediante la difusión e implantación del Sistema de Garantía de la Calidad a través del despliegue de los procedimientos definidos en dicho sistema. Entre otras, se ha creado dentro del Campus virtual de Centro un Foro denominado Foro de Calidad donde el Subdirector de Calidad y cualquier miembro del SGC difunden y comentan los parámetros y procedimientos de Calidad relativos al Centro.

4.3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado *en el Grado*.

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas*

⁵ Las "plazas demandadas" es el total de peticiones recibidas en 1ª o 2ª preferencia en cada una de las fases en las que se ha ofertado el Grado.

A través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se ha elaborado un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso definido y la oferta de plazas del Grado. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con el Centro. Hay que señalar que el Centro participó activamente en la celebración de actividades de captación de estudiantes, tales como la celebración de las jornadas de puertas abiertas.

Como resultado de la puesta en marcha del plan de captación en los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013, hemos obtenido una Tasa de acceso del 19,36 y 18,76, respectivamente (15,22% en el curso 2010-2011). Estos datos ponen de manifiesto el alto interés de los futuros estudiantes en esta titulación. A nuestro juicio, un parámetro más interesante que la tasa de acceso es la ratio de plazas ofertadas, la cual resulta de dividir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas entre el número preinscritos en primera y segunda opción. En el Grado en Educación Primaria a distancia la preinscripción durante estos tres últimos cursos (2011-2011, 2011-2011 y 2012-2013) ascendió a un promedio de 1300 jóvenes, de los cuales 900 (número de plazas demandadas) pertenecen a la primera y segunda opción. Al ser 240 el número de plazas ofertadas, de éstas, 19 plazas se reservan a estudiantes con características especiales⁶, obtenemos que por cada plaza ofertada hay, aproximadamente, 4 demandadas, esto añadido a la alta tasa de matriculación⁷ (96% el primer año, 98% el segundo año y el 100% el curso 2012-2013), demuestra el alto interés con el que cuenta este Grado en Educación Primaria a distancia. Otro parámetro interesante sería la ratio anterior pero relativa exclusivamente al número de preinscritos en primera opción, al ser este último número en los tres últimos cursos un promedio de 750 tenemos que la ratio de plazas en primera opción es, en promedio de 3 demandas por cada plaza ofertada, durante los últimos tres cursos.

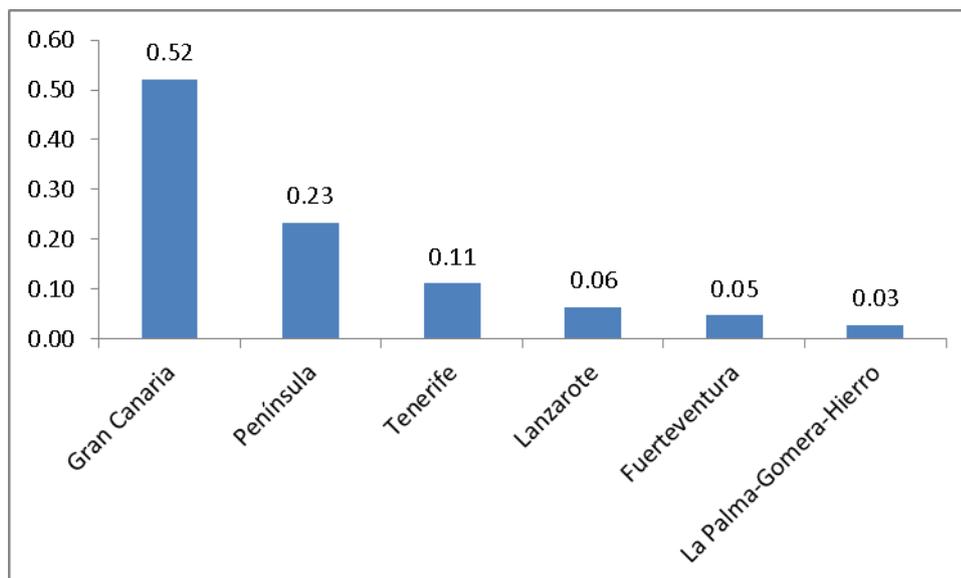
Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso y al hilo de lo anterior, se puede observar que la alta demanda vocacional de estos estudios

⁶ Estudiantes con discapacidades, deportistas de élite, etc.

⁷ La tasa de matriculación no llega al 100% porque las plazas a deportistas de élite, si no se ocupan, siguen estando reservadas durante todo el curso, tal y como se indica en el Real Decreto 1892/2008.

durante los últimos tres cursos se materializa, tras los procesos de admisión y matriculación, a una tasa de estudiantes de primera opción que asciende en promedio al 80% de los matriculados de nuevo ingreso, lo que demuestra que este primer curso estuvo formado mayoritariamente por estudiantes cuya vocación es ser profesores de Educación Primaria. Esta circunstancia nos permite decir que los estudiantes que entran en el *Grado en Educación Primaria a distancia* están altamente motivados y atraídos por su futura profesión y no son estudiantes rebotados de otras opciones. La distribución promedio durante los últimos tres cursos según la modalidad de acceso es de 121 estudiantes procedente de COU/LOGSE, 98 estudiantes procedentes de FP/CFGS, 7 estudiantes de Mayores de 25 años, 4 estudiantes titulados y finalmente 3 estudiantes de otras situaciones. En el último curso analizado se han incorporado 4 extranjeros a la titulación. Cabe destacar la nota media promedio de 7 con la que acceden dichos estudiantes durante los tres últimos cursos académicos. Del número de estudiantes finalmente matriculado en el Grado en Educación Primaria a distancia durante los últimos tres cursos académicos, la mitad está matriculado a tiempo parcial (la otra mitad a tiempo completo), cualidad que es normal en la mayoría de las titulaciones a distancia, donde el estudiante matriculado comparte su actividad discente con una o varias actividades laborales.

En el siguiente gráfico puede apreciarse la distribución de estudiantes de Grado en Educación Primaria a distancia según su procedencia. Todos los estudiantes que no residen en las islas Canarias han sido incluidos en una modalidad que hemos denominado *Península* (por tratarse mayoritariamente de estudiantes que viven en territorio peninsular). Precisamente este grupo es el más numeroso después de los residentes en Gran Canaria siendo un 23% de los estudiantes de este Grado.



- **Orientación al Estudiante**

A través del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante* y *Procedimiento clave de Orientación profesional* se han desarrollado las acciones de orientación al estudiante. En los últimos cursos académicos, las acciones que se han llevado a cabo corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, en la que se destaca la participación de los diferentes grupos de interés del Centro. Más concretamente, al comienzo de cada curso el Director de La Estructura de Teleformación junto con el Rector de la Universidad y el Vicerrector correspondiente dan la bienvenida a los estudiantes de la Estructura de Teleformación explicándose las principales características de funcionamiento de la Estructura, los servicios de Administración y Secretaría y los principales medios de comunicación a través de la plataforma virtual *Moodle*.

Dentro del Campus Virtual los estudiantes pueden resolver sus problemas administrativos dirigiéndose al espacio de consultas con la dirección y administración de Teleformación. A través de estos *diálogos* los estudiantes pueden tramitar electrónicamente sus documentos evitándose el tener que acudir en persona a la Sede del Centro. Este servicio es de especial importancia para los estudiantes que viven fuera de la isla de Gran Canaria. También disponen del *foro de novedades*, de los *diálogos con la Dirección* y con la *atención al campus virtual*, así como una carpeta con *documentos de interés* para todos los estudiantes.

Además, disponen del foro de *Coordinación del Grado* y las *consultas privadas con la Coordinación* donde el Coordinador del **Grado en Educación Primaria** orienta al estudiante respecto a cualquier problema que tenga con el seguimiento de sus estudios.

En lo que respecta a la orientación del profesorado, cabe destacar que en las encuestas de satisfacción con la docencia celebrada durante los tres últimos cursos académicos, los estudiantes del Grado han valorado con un promedio de 4 sobre 5 la labor de orientación y tutoría.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se ha comenzado a implantar el grado incidiendo en los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. La metodología de evaluación implica, en primer lugar, la realización de actividades de aprendizaje y, como resultados, tal y como se observa en la tabla 1, 2 y 3, los estudiantes superan sin problemas las actividades de aprendizaje. En la tabla 1 se muestra la media y desviación típica entre paréntesis de las asignaturas de primero en los tres últimos cursos académicos. En la tabla 2 la misma información relativa al segundo curso. En la tabla 3 se muestra la media, desviación típica y mediana de las asignaturas obligatorias y optativas de tercer curso. En todos los casos se muestran los resultados en las actividades, el examen final y la calificación final. En este sentido, los estudiantes, que entregan sus actividades de aprendizaje con tiempo, disponen de, al menos, dos correcciones. Por ello, la mayoría de los estudiantes que atienden las correcciones que les indica su profesor incrementan su aprendizaje y sus calificaciones.

Como resultado, en estos cursos académicos, tenemos una tasa de rendimiento promedio en créditos del 71% y 75% respectivamente y, si se analiza esta tasa atendiendo a los estudiantes que se presentan a las pruebas de evaluación, el resultado asciende al 80% y 83% respectivamente. La tasa de abandono de la primera promoción ha sido del 44,59%, superior al resultado previsto, aunque hay que tener en cuenta las características de esta modalidad, así como las de los estudiantes que, aunque implicados en sus estudios, deben

combinar esta actividad con actividades laborales unido al contexto socioeconómico. En este sentido, hay que indicar que existe un aumento considerable de reclamaciones por impago de la matrícula que afectan a más de la cuarta parte de los estudiantes en ambos cursos académicos.

Tabla 1

	ACTIVIDADES			EXAMEN			NOTA FINAL		
	10-11	11-12	12-13	10-11	11-12	12-13	10-11	11-12	12-13
43600	7.5(1.5)	7.5(1.3)	6.9(1.9)	7(2.1)	7.3(2)	5.5(2.7)	6.1(3)	6.1(3.1)	6.7(1.7)
43601	9.1(0.9)	8.9(1.6)	9.4(0.7)	5(1.8)	5.3(1.9)	4.9(1.5)	5.3(3.1)	5.1(3.1)	4.1(0.7)
43602	6.8(2)	8.7(1.2)	8.3(2.2)	4.7(2.9)	4.5(2.7)	5.6(1.4)	4.8(3.1)	4.4(3.4)	6.2(1.9)
43603	6.8(2)	6.2(2.5)	5.9(3)	3.7(1.8)	3.8(2)	4.1(2)	3.4(2.5)	3(2.7)	4.5(2.3)
43604	9.1(1.2)	8.8(1.1)	9(1.3)	7.5(1.7)	6.7(1.8)	7(1.7)	7(3.2)	6.5(3.1)	4.7(1)
43605	7.8(2.1)	8(2)	8.1(1.5)	6.2(1.8)	5.5(1.9)	5.9(1.7)	5.1(3.4)	5.4(3.1)	6.6(1.9)
43606	8.6(1.6)	8.8(1.6)	7.9(2.5)	4(1.8)	5.2(1.8)	4.5(1.8)	4.5(2.7)	5.1(2.9)	5.1(2.4)
43607	7.7(2.3)	7.7(2.2)	7.8(2.1)	5.9(2.1)	5.7(1.9)	5.8(1.9)	5.9(2.8)	5.6(2.9)	6.5(2.2)
43608	6.5(1.6)	5.8(2.1)	5.9(2.3)	5.7(1.7)	5.4(2.5)	5.6(2)	4.7(2.9)	4.1(3.1)	5.7(2)

43600-Psicología del Desarrollo ; 43601-Psicología de la Educación ; 43602-Organización, Procesos Educativos E Innovación ; 43603-Técnicas de Comunicación en Procesos Educativos ; 43604-Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa en el Desarrollo Profesional ; 43605-Sociología de la Educación ; 43606-Teoría Educativa y Metodología de la Investigación ; 43607-Habilidades Lingüísticas I: Didáctica de la Lengua Oral y 43608-Matemáticas y Su Didáctica I.

Tabla 2

	ACTIVIDADES		EXAMEN		NOTA FINAL	
	11-12	12-13	11-12	12-13	11-12	12-13
43609	8.9(1.1)	7.8(2.5)	7.4(1.9)	6.9(1.9)	7.8(2.1)	7.2(2)
43610	6.5(1.4)	6.5(1.9)	4.8(1.9)	4.9(2.4)	4.3(2.4)	5.1(2.4)
43611	6.2(1)	5.6(2.1)	6.7(1.6)	4.8(2.7)	5.9(1.9)	5.7(1.4)
43612	7.8(1.2)	7.6(1.8)	6.3(2.2)	6.9(1.9)	6.3(2.4)	7(1.9)
43613	6.2(1.2)	6(2.2)	4.6(1.7)	3.6(2.5)	4.1(2.3)	5.1(1.7)
43614	6(3.2)	7.6(2.2)	7.1(3)	7.1(2.7)	6.3(2.9)	7.6(1.7)
43615	7.2(2.8)	7.7(2.6)	7(1.9)	5.6(2)	6.3(3)	6.3(2.2)
43616	6.3(1.2)	7(1)	6.7(1.3)	7.2(1.5)	5.8(2.1)	7(1.1)

43609-Comunicación oral y escrita en lengua extranjera para un entorno educ. B1+ ; 43610-Matemáticas y su didáctica II ; 43611-Desarrollo artístico didáctico del lenguaje visual y plástico ; 43612-Familia y escuela en la sociedad de la comunicación ; 43613-Dificultades en el proceso de aprendizaje ; 43614-Habilidades Lingüísticas II: Didáctica de la Lectoescritura ; 43615-Educación musical ; 43616-Formación artístico-didáctica

Tabla 3

	Ob/Op	ACTIVIDADES			EXAMEN			NOTA FINAL		
		Media	SD	Md	Media	SD	Md	Media	SD	Md
43617	Ob	8.68	2.25	9.50	6.57	1.85	6.70	7.62	1.74	8.10
43618	Ob	7.38	2.53	8.50	6.05	1.61	6.00	6.58	1.77	7.25
43619	Ob	9.01	1.54	9.40	8.40	1.21	8.70	8.59	1.34	9.10
43620	Ob	8.29	1.92	9.00	4.44	2.43	4.20	4.89	2.83	4.20
43630	Ob	9.40	1.50	10.00	6.81	1.44	6.40	8.08	1.20	8.20
43631	Op	9.26	0.49	9.20	6.31	1.54	6.10	7.52	1.51	8.10
43632	Op	9.41	0.77	9.70	7.50	1.59	7.30	8.47	1.09	8.55
43667	Op	6.18	1.15	6.25	4.12	2.10	3.75	4.13	1.99	3.75
43668	Op	7.41	1.92	7.70	6.78	1.43	6.65	7.08	1.46	7.15
43673	Op	7.55	2.55	8.00	5.36	1.50	5.35	6.18	2.00	6.50
43682	Op	6.69	2.39	7.80	7.18	2.17	7.60	6.41	2.37	6.80
43683	Op	8.39	2.14	9.60	7.75	1.55	8.00	7.82	1.91	8.70
43684	Op	7.32	2.27	7.32	7.75	1.28	7.75	7.61	1.22	7.64

43617-Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Educación para la Salud. Biodiversidad y entorno ; 43618-Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales I: Geografía ; 43619-Educación Física ; 43620-Matemáticas y su didáctica III ; 43626-Practicum II ; 43630-Necesidades y respuesta educativa a las alteraciones de la comunicación y el lenguaje ; 43631-Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad intelectual ; 43632-Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad auditiva ; 43667-Enseñanza religiosa escolar católica ; 43668-Bienestar del docente ; 43673-Taller de hábitos posturales saludables ; 43682-Aulas y escuelas interculturales ; 43683-Didáctica de la Educación para la Convivencia ; 43684-Didáctica de la Autorregulación del Aprendizaje en Educación Primaria ; 43685-Metodología del Entrenamiento en Competencias Sociales en Educación Primaria.

La opinión de los estudiantes del Grado respecto a los procesos de enseñanza y durante estos tres primeros cursos, ha sido favorable ya que el índice de satisfacción promedio del estudiante es de 4,1 sobre 5 en los cursos valorados.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC, el *Procedimiento Institucional para la Selección y Contratación de Personal Docente*, se garantiza la captación y selección de su personal docente. En los cursos 2011-2012 y 2012-2013 el porcentaje de doctores ha sido alto, 78% y 82% respectivamente. Por otra parte, mediante el *Procedimiento para la formación del Personal Docente e Investigador (PDI)* se garantiza la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente o las propuestas formativas que partan de los Centros, Institutos o Departamentos de la ULPGC, en el último curso el porcentaje de profesorado que participó de dicho plan fue del 24%. No obstante, el profesorado de estos estudios tiene una formación específica al inicio de cada curso, relacionada con las metodologías en enseñanza a distancia, y con el uso y posibilidades de la Plataforma *Moodle*.

La opinión de los estudiantes del Grado, respecto al profesorado también ha sido favorable ya que el índice de satisfacción del estudiante es de 4 sobre 5 en los dos cursos valorados.

4.4. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio *del Grado en Educación Primaria a distancia*.

- *Movilidad de Estudiantes*

El *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados* y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del

Título. Dada la modalidad a distancia que se imparte, la movilidad de los estudiantes recibidos se vincula a la Sede presencial (Facultad de Formación del Profesorado) y, por ahora, los estudiantes del grado en esta modalidad no han participado de estos programas.

▪ *Prácticas Externas*

A través del *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones, de cuya gestión se encarga la institución a través del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Cabe destacar que la ULPGC cuenta con un convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias mediante el cual todos aquellos centros que lo deseen pueden acoger a estudiantes en prácticas del Grado en Educación Primaria a distancia que residan en las Islas Canarias. Para los estudiantes de este Grado que residan fuera de Gran Canaria, la Estructura de Teleformación dispone de Convenios ya firmados con varias Comunidades lo que facilita el desarrollo de las prácticas externas incluidas en el programa formativo del Grado para todos los estudiantes allí donde residan. Todos los estudiantes matriculados a la asignatura han realizado las prácticas externas conformes al procedimiento indicado.

4.5. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados y, en los cursos analizados no hubo egresados.

4.6. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

A través del *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, el Centro ha diseñado y dispuesto mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de sus grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que son los primeros años de la implantación

del título, el Centro se ha centrado, fundamentalmente, en acciones dirigidas a sus estudiantes, por ello, el Centro, en particular, y la ULPGC, en general, han priorizado las acciones y han realizado los siguientes estudios de opinión:

- *Encuesta de satisfacción de estudiantes matriculados.* En estos cursos académicos se aplica la encuesta institucional de satisfacción a todos los estudiantes matriculados en el proceso de matrícula. Es una encuesta anual que se aplica on-line y que permite valorar de forma general el desarrollo y gestión de los estudios en el curso anterior. Los resultados de participación no han sido suficientes para poder generalizarlos a toda la población.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Se aplica, también, un modelo de cuestionario en formato electrónico con el propósito de obtener los datos *on-line*, en el que se pregunta, fundamentalmente, por la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación. El porcentaje de participación del grado fue del 15%.

4.7. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

A través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias* se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

En estos tres últimos cursos, el **Grado** recibió, a través de las conversaciones privadas con la Coordinación del Grado aproximadamente 35 (dato acumulativo en los tres cursos analizados) quejas y 45 sugerencias de sus grupos de interés. Tras el análisis de esta situación, se puede entender que la gestión del Título por parte del Centro es buena y cabe destacar que, aunque la implantación de estos procesos y mecanismos diseñados para la mejora constante son una novedad en la gestión del Centro se está asentando una cultura para su utilización entre dichos grupos de interés.

4.8. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los

resultados de la implantación del Grado, no existen resultados y evidencias que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no se justifica la implantación de este procedimiento.

4.9. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el **Grado**.

- **Información Pública**

A través del *Procedimiento clave de Información Pública*, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone. Específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de Información Pública del Título de Grado en Educación Primaria a distancia*.

En los tres últimos cursos, se ha detectado que los canales con mayor éxito para la difusión han sido la página Web, seguida de los correos electrónicos remitidos con información específica a los diferentes grupos de interés. Como se especifica en apartados anteriores, la información difundida ha correspondido, mayoritariamente, a la información de interés para el estudiante de nuevo ingreso y para el desarrollo de la nuevas enseñanzas.

- **Recursos Materiales y Servicios**

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos del Centro para este Título y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Al ser a distancia este Grado, el Centro dispone de los recursos informáticos necesarios para su impartición. La dirección de estos recursos las realiza el Coordinador del Campus virtual ULPGC. Para la realización de las 4 (una por mes) sesiones presenciales realizadas en el Edificio de Formación de Profesorado de la ULPGC se dispone de aulas dotadas de nuevas tecnologías (ordenador, cañón y sistemas de audio). Asimismo, para la realización de los exámenes se dispone de convenios con centros, en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Elche y en cada una de las siete Islas Canarias,

con aulas con capacidad suficiente para la realización de las pruebas. Además, se han incrementado las infraestructuras con un aula multimedia dotada con un proyector de pared, un ordenador, un sistema de videoconferencia y una pizarra digital, lo cual facilita, si fuese necesario, la comunicación con aquellos docentes que residan fuera de Gran Canaria o pudieran estar realizando estancias de investigación.

5. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, La Estructura de Teleformación ULPGC se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del *Grado* según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Aumentar la implicación del profesorado en las actividades de coordinación del Grado.
- Fomentar la participación del profesorado en el Plan de Formación Continua del PDI y en el Programa DOCENTIA-ULPGC.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los *Programas de Movilidad y Prácticas Externas*, las propuestas son:

En tercer lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y, especialmente, en las encuestas relativas a la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación docente.
- Desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.

En tercer lugar, en relación a la Información, Recursos Materiales y Servicios se propone aumentar la implicación del personal y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y en la toma de decisiones.

6. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director como máximo representante del

Centro, en el Coordinador de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión está constituida, actualmente, por:

- D. Antonio Andrés Ocón Carreras, Director del Centro, que actúa como presidente.
- D. Juan José González Henríquez, Subdirector de Calidad, que actúa como secretario.
- D. Lucas Pérez Martín, Secretario de la Estructura de Teleformación ULPGC.
- D^a Emigdia Repetto Jiménez, D^a Elsa Rodríguez Tadeo, D^a Ana Falcón Martínez de Marañón, D. Juan Jiménez García, D. Domingo Verano Tacoronte, D. Juan Pablo Fernández Pereira, D. José Luis Ballesteros Rodríguez, D. Gabriel Díaz Jiménez y D. Ciro Gutiérrez Ascanio, en representación del personal docente e investigador.
- D. Begoña Beranguer Mateos, en representación del personal de administración y servicios.
- D. Enrique Castro López-Tarruella, en representación del Campus virtual ULPGC.

El Equipo Directivo y, en particular, su Director actúan como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad. Y, fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

6.2. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web:

<http://www.centros.ulpgc.es/teleformacion/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad>

Al desarrollarse toda la docencia en una plataforma de enseñanza virtual toda la actividad docente del curso académico 2010-2011 está registrada en formato digital por lo que se dispone de evidencias pormenorizadas del desarrollo de la enseñanza del *Grado en Educación Primaria a distancia*.

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:

- http://www.webs.ulpgc.es/calidad/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_diciembre_2011.pdf
- http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf

6.3. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de La Estructura de Teleformación ULPGC fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2012, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Centro un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

Los resultados de la implantación en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 son suficientes aunque restan algunas acciones por llevar a cabo. En la actualidad se está actualizando el SGC al nuevo modelo marco establecido por la Universidad. Ello ha suscitado cierto debate respecto al contenido de algunos procedimientos lo que no ha permitido su revisión ya que están en fase de aprobación final (orientación a los estudiantes y revisión de los procedimientos). Por otro lado, con excepción de tres procedimientos que aún no se han implantado porque no ha sido necesario, el resto de los procesos están en marcha y las evidencias indican que se ha cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Por ello, los responsables de calidad de La Estructura de Teleformación ULPGC califican la implantación de los procedimientos con un valor de 2 en una escala del 1 al 4. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar su gestión y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos. Por todo ello, es necesaria una actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad, atendiendo a las normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

6.4. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuales son.

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado con competencias en calidad	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Acreditación del Título	ANECA	Informes de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE (2)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3)
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Auditoría Institucional realizada en mayo de 2013 (6)
- Seguimiento del título por la ACCUEE (7)

- Auditoría institucional (6)

ANEXOS

1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PRESENCIAL)

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	8,39	9,45	10,39	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	132	165	162
		FP/CFGS	73	34	49
		Extranjeros	0	1	0
		Mayores de 25 años	7	7	6
		Titulados	1	3	0
		Otros	3	3	1
	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	106,9	96,82	99,09	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	202	220	220	
	Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	6,7	4,81	4,71	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	7,3	7,17	7,19	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso en primera opción (U-IN15REN-P-2)	66,67	69,48	75,69	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)	216	213	218	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)	ND	-1,39	2,35	
Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	217	609	843	
	Tiempo completo (dato "C")	217	593	787	
	Tiempo parcial (dato "P")	0	16	56	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico		
		2010/2011	2011/2012	2012/2013
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	0	0	6
	Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	4	17	21
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	392	587
	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas (U-IN29REN-P)	ND	83	83
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)	77,74	87,71	91,14
	Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	9096	32883,5	46455
	Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	11700	37490	50972
	Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	10404	34967,5	48867
	Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)	ND	ND	ND
	Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	20,83	ND	ND
	Tasa de Eficiencia (U-IN10REN-P-2)	ND	ND	ND
	Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	ND	ND	ND
	Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	ND	ND	ND
Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	87,42	94,04	95,06	
Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	88,92	93,27	95,87	

ND: Hace referencia a la inexistencia de datos (no existen datos)

2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (NO PRESENCIAL)

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	15,22	19,36	18,76	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	110	104	150
		FP/CFGS	107	115	72
		Extranjeros	0	0	4
		Mayores de 25 años	8	7	7
		Titulados	4	4	5
		Otros	2	6	2
	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	96,25	98,33	100	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	240	240	240	
	Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	4	3,43	3,92	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	6,72	7,22	6,86	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (U-IN15REN-P-2)	80,52	83,05	81,25	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1º ingreso" del U-IN15REN-P-2)	231	236	240	
Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)	ND	2,16	1,69		
Nº de estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	247	318	502	
	Tiempo completo (dato "C")	116	159	233	
	Tiempo parcial (dato "P")	131	159	269	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	ND	0	0	
	Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	ND	0	0	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	89	168	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de rendimiento (U-IN06REN-P-2)	64,98	71,19	75,94	
	Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	5970	11483	19342	
	Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	9187	16130	25469,5	
	Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	7758	14330,5	23271,5	
	Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)	ND	ND	ND	
	Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	44,59	ND	ND	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico		
		2010/2011	2011/2012	2012/2013
	Tasa de Eficiencia (U-IN10REN-P-2)	ND	ND	ND
	Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	ND	ND	ND
	Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	ND	ND	ND
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	ND	80,13	83,11
	Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	ND	88,84	91,37

ND: Hace referencia a la inexistencia de datos (no existen datos)

3. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (\text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Centro y Titulación
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2} / N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}] * 100$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	$N^{\circ} \text{ de Plazas demandadas} / N^{\circ} \text{ de Plazas ofertadas}$	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G} / S \text{ } N^{\circ} \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G}) * 100$	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	$\text{Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse} * \text{número de estudiantes graduados]} / \text{número total de estudiantes graduados}$	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	$\text{Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	$\text{Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción} / \text{total de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	$\text{Sumatorio del número de estudiantes matriculados}$	Centro, Titulación y Tipo de estudiante

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	$[(\text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual} - \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior} / \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior}) * 100]$	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	$[(\text{nº total de insertados} / \text{nº de egresados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	$[(\text{nº total de insertados por contrato indefinido} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	$[(\text{nº total de insertados en la función pública} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	$[(\text{nº total de inscritos como demandantes de empleo} / \text{nº de egresados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Nº de Empresas o Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas	Nº total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
		externas		
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	Créditos Superados / Créditos Presentados * 100	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación